

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, al 26 de junio del año dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la Lotización Industrial Galavsa Solar 40 Mz 34 Km 19 vía Perimetral se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los siguientes accionistas de la compañía **TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A:**

<u>Cedula / Ruc</u>	<u>Razón Social</u>	<u>Acciones S</u>
0903774933	Roditti Viteri Litta Aurelia	79.84
0900105982	Soriano Casanova Héctor Danilo	400.16
0910701317	Soriano Roditti Danilo Héctor	80.00
0910701325	Soriano Roditti Aldo Cristoforo	80.00
0910706456	Soriano Roditti Denisse Litta	80.00
0910706472	Soriano Roditti Maria Karina	80.00

Quienes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía .

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc el Sr. Danilo Soriano Casanova y, actúa como Secretaria de la Junta, la Sra. Karina Soriano Roditti. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800.00)**, los accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario acerca de los negocios sociales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Individuales : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral , Estado de Cambios en el Patrimonio , Estado de flujos de Efectivo y el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015,
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros Consolidados :Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado , Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado , Estado de flujos de Efectivo Consolidado y el Informe de Auditoría Externa Consolidado con su subsidiaria Bamotaal S.A. correspondiente al mismo ejercicio económico 2015 .
4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la matriz y subsidiaria
5. Aprobación del Grupo Económico con la subsidiaria Bamotaal S.A.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A** resuelven por unanimidad:

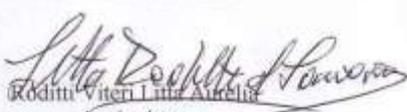
1. Aprobar el informe del Gerente y del comisario de la compañía del período 2015;
2. Aprobar los siguientes Estados Financieros Individuales : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral , Estado de Cambios en el Patrimonio , Estado de flujos de Efectivo y el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015
3. Aprobar los siguientes Estados Financieros Consolidados : Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado , Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado , Estado de flujos de Efectivo Consolidado y el Informe de Auditoría Externa Consolidado con su subsidiaria Bamotaal S.A., correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015; y,
4. Se reparte las utilidades de acuerdo al detalle presentado por el representante legal y que se anexa al expediente de esta junta.
5. Los accionistas por unanimidad aprueban la consolidación de estados financieros con la subsidiaria Bamotaal y por ende la integración al grupo económico o holding.

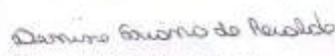
No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido el receso para la redacción de la presente acta, se le dio lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, sin modificaciones de esta acta, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica que son las quince horas.

ISC

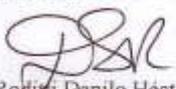

Soriano Casanova Héctor Danilo
Gerente General
Presidente de la Junta

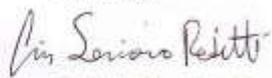

Soriano Roditti Maria Karina
Accionista
Secretaria de la Junta


Roditti Viteri Litta Aurelia
Accionista


Soriano Roditti Denisse Litta
Accionista

ISR


Soriano Roditti Danilo Héctor
Accionista


Soriano Roditti Aldo Cristoforo
Accionista